

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. A 00038004**

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

41016-83

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 284.000.000.00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990658838001

RAZON SOCIAL

ECUATORIANA DE CRUSTACEOS S.A. (ECUACRUS S.A.)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MARINES C.A.	ECUATORIANA	09905524010001		109.996	109.996.000
2	BALTEK CORP.	U.S.A.		1	85.252	85.252.000
3	BALMANTA S.A.	ECUATORIANA	0990141835001		48.400	48.400.000
4	MADERAS SECAS C.A.	"	0990136378001		39.748	39.748.000
5	ING. JOSE SANDOVAL M.	"	0902308816		201	201.000
6	ING. JUAN MARTINEZ I.	"	0903386415		201	201.000
7	ING. CARLOS NARANJO L.	"	0903523843		201	201.000
8	DR. EDUARDO ORTEGA G.	"	0900633249		1	1.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	284.000.000



20 ABR 1998

Guayaquil, Abril

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL